

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 7.068/2010

El Sr. Alcalde-Presidente del Il. Ayuntamiento de Palma del Río ha dictado con fecha 30 de junio de 2010 el siguiente:

Decreto 1798/2010, sobre Delegación de Firma de la Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde, doña Natividad Isabel García López.

Visto que por Decretos 1538/2009, de 29 de mayo y 1792/2009, de 26 de junio, se delegó la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso.

Visto que D. Francisco Javier Domínguez Peso se encontrará

ausente del municipio durante los días 1 al 11 de julio de 2010, ambos inclusive.

En el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Delegar la firma del Sr. Alcalde-Presidente en la Primera Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup>. Natividad Isabel García López para los días 1 al 11 de julio de 2010, ambos inclusive.

Segundo.- Notificar a la interesada.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Palma del Río a 30 de junio de 2010.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.